

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
 En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre, 6 pesos en
 oro, 1 año 8.
 En Francia Trimestre 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 céntos. de real línea.
 Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administración.
 Todo pago se entienda por adelantado.
 Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos fecha 10 disponiendo que las Cortes del reino se reúnan en Madrid el 25 de este mes, y nombrando senadores vitalicios.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto fecha 10, precedido de exposición disponiendo:

Artículo primero.—Los municipios procederán á hacer efectivos sin excusa alguna, en las arcas del Tesoro, sus débitos con la Hacienda por los cupos de consumos, cereales y sal del ejercicio corriente de 1876 á 1877; debiendo emplear la Administración para conseguirlo los medios que le proporcionan los contratos celebrados con los mismos y la instrucción de 3 de diciembre de 1869.

Art. 2.º Los débitos que por iguales conceptos tengan por los presupuestos de 1874 á 1875 y 1875 á 1876, los satisfarán entregando con la cuota corriente, á contar desde el presente mes, otra igual á cuenta de atrasos hasta la total extinción de éstos.

Art. 3.º A la menor falta de puntualidad que en lo sucesivo se observe en los pagos así ordenados, los jefes económicos procederán desde luego, y sin promover consultas, á intervenir los productos de la recaudación por consumos, y á emplear los procedimientos ejecutivos que establece la instrucción de 3 de diciembre de 1869.

Art. 4.º Se tendrán por resultas, con arreglo á este decreto, todas las reclamaciones que se hayan promovido y se hallen en tramitación al tiempo de ser publicado, sobre concesión de prórogas ó moratorias para el pago de débitos por consumos, cereales y sal correspondientes al ejercicio corriente y á los dos inmediatamente anteriores.

—La *Gaceta* del 12 publica el siguiente decreto:

«En uso de la prerogativa que me compete por el art. 32 de la Constitución, y de conformidad con lo propuesto por mi consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Las Cortes del reino se reunirán en la capital de la monarquía el día 25 del mes actual.

Dado en palacio á diez de abril de mil ochocientos setenta y siete.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.»

Extranjero.

Roma, 10.—La policía ha preso cerca de Roma otra partida de internacionalistas.

La partida que se formó en la provincia de Benevento se ha fraccionado en dos, una de las cuales ha sido deshecha por las columnas, cogiéndose varios prisioneros.

París, 10.—Ha llegado á esta capital, de paso para Bélgica, don Amadeo de Saboya.

Berlin, 10.—El prelado Sr. Ledochowsky ha sido condenado á treinta meses de prisión y á una multa de 300 marcos.

Constantinopla, 11.—Han sido hallados en la Bosnia incendiarios rusos.

Nápoles, 11.—Es esperada la emperatriz Eugenia que partirá después en dirección á España.

El ex-príncipe imperial se dirige á Sdezzia.

—En la cámara de los comunes, lord Bouske ha confirmado que había sido disuelta una asociación de protestantes en Cádiz, y que habiendo reclamado el representante inglés en Madrid, el señor Cánovas ha prometido castigar á los que resulten responsables del suceso.

Londres, 10.—Ha causado sensación la conversión al catolicismo, verificada en Italia, del Sr. Dachroedem, gran maestro de la logia nacional prusiana y una de las personas más distinguidas de la corte del emperador Guillermo.

Berlin, 10.—El emperador se niega á aceptar la dimisión del príncipe de Bismarck. Se ha limitado á concederle una licencia prolongada, lo cual se comunicará mañana al parlamento alemán.

—El claustro de la Universidad de Londres ha acordado por catorce votos contra ocho admitir á las mujeres para los grados académicos.

Instrucción Pública.

—El Consejo de Instrucción pública está examinando un proyecto de reforma del Reglamento vigente en las carreras de Ingenieros de Caminos, Canales y Montes.

—Segun varios periódicos, el Consejo de Instrucción pública ha evacuado su dictámen acerca de las reglas para el aumento de sueldo de los Maestros.

—El Consejo de Instrucción pública ha propuesto no establecer por ahora el estudio de la música en las Escuelas de instrucción primaria.

OFICIAL.—Con fecha 14 de Marzo dispone la Dirección general de Instrucción pública que sean admitidos á los ejercicios de oposición á las Escuelas públicas de ámbos sexos y de párvulos los aspirantes que acrediten, por certificado expedido por la Escuela Normal, dónde hayan sufrido los ejercicios de reválida para obtener el correspondiente título profesional; haber sido aprobados en ellos y satisfecho los oportunos derechos; debiendo presentarle á la Junta de Instrucción pública respectiva, en el caso de obtener alguna Escuela, antes de tomar posesión de ella.

—La *Gaceta* del 16 de Marzo publica una real orden, fecha 10 del mismo, en que, en vista de las instancias de varios alumnos en solicitud de matrícula extraordinaria en Facultad, por haberse constituido en Diciembre último el tribunal, ante el que probaron los estudios

de segunda enseñanza hechos privadamente, se dispone que se formalice la matrícula solicitada por dichos alumnos, y la de todos los que se hallen en su caso, siempre que hayan asistido á las clases desde que obtuvieron la aprobación en los ejercicios para el Bachillerato en Artes; y asimismo que, á fin de evitar en lo sucesivo tales irregularidades, se reúnan en setiembre en lugar de verificarlo en noviembre, los tribunales para la prueba de los estudios privados de segunda enseñanza.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 11 de abril de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Algunos diputados de la mayoría han escrito hoy á sus compañeros, que se encuentran en sus respectivos distritos, aconsejándoles que, á la mayor brevedad, verifiquen su regreso, fijándoles como maximum el 20 del actual, en razón á considerar como indispensable su asistencia á la reunión que ha de celebrarse el 23 ó 24, á fin de ponerse de acuerdo con el gobierno en aquellas cuestiones que han de tratarse en la legislatura inmediata.

En las recepciones políticas, que darán principio pasado mañana en el palacio de la presidencia del Consejo, créese que habrá de suavizarse mucho la actitud que se atribuye á varios individuos de la mayoría.

El general y diputado de la minoría señor Salamanca, que tanto se distinguió en la legislatura anterior, se propone reanudar sus tareas tan luego como se abra el Congreso, para lo cual reúne datos referentes á los asuntos militares que está resuelto á combatir con la incansable actividad de que tantas pruebas ha dado en el período parlamentario.

La *Gaceta* de hoy publica los decretos convocando las Cortes para el 25 del actual y nombrando los senadores vitalicios. Muchos de estos, agradecidos la distinción á de que acaban de ser objeto por parte del gobierno, se han presentado esta tarde al señor Cánovas á fin de darle las gracias y ofrecerle su apoyo en la marcha política con la cual se muestran perfectamente identificados.

Los constitucionales en sus particulares conversaciones, se muestran altamente disgustados de la designación de los vitalicios, y los que hasta ahora nada habían dicho acerca de las famosas exposiciones dirigidas hace unos días á S. M. por los periódicos de la misma comunión, aplaudían sin rebozo la actitud de estos ofreciendo secundar la idea por cuantos medios legales puedan estar á su alcance, y de ello harán público alarde á la primera ocasión que se les presente en las Cámaras, añadiéndose que, en la forma en que se constituye la alta, les coloca en la imposibilidad de aceptar el poder si por efecto del caso natural, fuesen llamados á él, pues que, con un Senado compuesto en inmensa mayo-

ria de adversarios, no podrán humanamente gobernar, con cuyo motivo se lamentan amargamente de la situación en que les coloca el gobierno, al proceder en los términos que dejo espuestos por referencia.

Consultado el propósito con un hombre importante que ha desempeñado los mas elevados cargos, éste ha creído que no era llegado el momento de dar la publicidad que se desea, razón por lo cual ha quedado en suspenso la inserción del documento.

En los centros oficiales se desmiente la noticia de que Turquía había roto las hostilidades. Lo único que se sabe es que, las negociaciones diplomáticas, se presentan cada día mas tirante y no será difícil que se den éstas por terminadas de un momento á otro, en vista de la imposibilidad de que las partes lleguen á una inteligencia común.

Un telégrama de procedencia particular de Londres, anuncia la insinuación de una ruptura, añadiendo que, la sublime puerta, tiene ya su ejército en disposición de tomar la ofensiva. Las tropas habían avanzado y tomado posiciones, y es posible que, de un momento á otro, se reciban noticias de haberse roto el fuego.

Dícese que el ministro de Marina estudia el proyecto de una nueva organización de la artillería, que cambiará por completo la que tiene.

Es cuanto por hoy puedo comunicar á V.

El corresponsal.

GUERRA DE ORIENTE.

Londres 12.—Las tropas rusas escalonadas en la frontera de Rumanía, han emprendido un movimiento de avance.

Lord Derby ha declarado que Inglaterra no ayudará á Turquía.

—Se considera inminente la guerra entre Rusia y Turquía, en vista de la actitud de esta última potencia con respecto al protocolo.

Anuncianse movimientos de tropas.

Creén algunos que las potencias abrirán nuevas negociaciones.

Decididamente no se prolongará el armisticio.

París 13.—Algunos agentes oficiosos han gestionado para que la Puerta hiciese una demostración de desarme, comprometiéndose en este caso á evitar la ruptura de hostilidades. El Sultán ha rechazado esta proposición.

Los periódicos rusos están muy belicosos.

Los cónsules de Celingé han obtenido un armisticio con objeto de intentar un arreglo con los miriditas.

Espirado el armisticio sin haberse prorrogado, Rusia esperará todavía antes de empezar la guerra.

—Una agencia rusa dice que la respuesta de Turquía al protocolo habla solo de superfluas discusiones ulteriores.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes; ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DU BARRY**, de Londres, la **REBALENTA ARABIGA**.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos, las dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del ligado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 85.000 curaciones entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castilejar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 65.311.—Sr. A. Bruneliera, presbítero, de una dispepsia de ocho años, y después que los médicos le concedían tan solo algunos meses de vida.

Cura núm. 63.476.—Saint-Romain des les, 27 de Noviembre.—La *Revalenta du Barry* ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario, ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritación espantosa del estómigo y de mala digestión, J. Comparet, Cura.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los embambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.—Doctor Rod. Wurzer.—Miembro de varias Sociedades científicas.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los *bizcochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra á 20 reales; de dos libras á 34 reales.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ósea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Gerona: Narciso Perez droguería; en Figueras: Francisco Fabre, confitero; y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 85

Gacetilla General.

Parece probable que á pesar del estado á que han llegado las cosas, vengan á un acuerdo la Asociación gremial de consumos y los industriales de la calle, extramuros de esta ciudad, de Puente mayor, pues sabemos que estos gestionan para obtener de aquellos alguna rebaja en el tipo propuesto de encabezamiento, á cuyo efecto han celebrado estos días algunas reuniones, siendo el espíritu de la mayoría de los concurrentes á ellas favorable al encabezamiento, mediante la consabida rebaja.

Opinamos que la Asociación gremial de consumos nada perderá en transigir la cuestión, modificando en el sentido que pretenden los industriales del arrabal de Puente mayor las condiciones del convenio, toda vez que en caso de desacuerdo se verán obligados los asociados á sostener para dicha calle una administración costosa, cuyo personal no bajará de un colector y cuatro vigilantes.

—La Comisión provincial ha publicado una relación de los expositores que han remitido sus productos ú objetos á la exposición vinícola por conducto de la citada Corporación, en la cual figuran los nombres de ochenta y siete expositores.

—El poste de piedra que se habia colocado al extremo del callejon que conduce á la *Escala de la fiebre*, con el fin de impedir por el mismo el tránsito de carruajes, ha sido retirado, según parece, á consecuencia de reclamación interpuesta por el propietario una de las calles lindan-

tes con el callejon referido.

—Por el señor Alcalde se ha prevenido á los empresarios de las obras del ferro-carril de esta á Figueras, la conveniencia de que procuren dar salida á la gran cantidad de agua pluvial encharcada al pié del cauce del río Oñar, á causa de los muchos carros de arena extraídos de dicho siltio, con destino al terraplen levantado cerca del mismo y que ha de unir el puente con el viaducto.

—Una ejecución bastante satisfactoria cupo la noche del jueves á la zarzuela *El Secreto de una Dama*, puesta en escena en nuestro coliseo.

Alcanzaron merecidos aplausos la señorita Gonzales en el ária del primer acto; el señor Villanova en el duo del mismo con diecha señorita; el señor Torres en el duo cómico del segundo acto con la señora Ibañez y en las seguidillas del tercero, cuyas piezas hubo de repetir á instancias del público, y todos los artistas en el concertante final del segundo acto.

El tenor señor Villanova que á causa de una enfermear que le aqueja, no se halla en pleno dominio de sus facultades vocales, y que por este motivo fué acogido por el público con ciertas reservas, gustará cada dia mas y se hara aplaudir á medida que se restablezca su salud y pueda patentizar, como lo consiguió en parte el jueves, sus apreciables cualidades de cantante.

No nos hemos ocupado todavia del maestro director de orquesta, señor Grajales y en verdad que con justicia merece nuestros plácemes. Su experta batuta y su hábil y asidua dirección, se ven coronadas por el éxito lisongero que han obtenido hasta ahora los obras puestas en escena.

Creemos que sote resultado basta á hacer el elogio de señor Grajales.

—Durante la primera decena del pasado mes de marzo se han inscrito en las oficinas del Juzgado municipal de esta ciudad, los siguientes nacimientos:

Legítimos. — Varones, 11, hembras, 6; total, 17.

En igual período se han registrado por el propio Juzgado las defunciones siguientes:

Varones.—Solteros, 6, Casados, 4, total, 11. — Hembras, Solteras, 7, Viudas, 2, total, 9.— Total general, 20.

—Habiendo cesado el señor Jaumeandreu en el cargo de delegado del Banco de España en esta provincia para la recaudación de contribuciones, se ha dirigido por medio del *Boletín Oficial* á los contribuyentes y agentes que han practicado operaciones del empréstito de 175 millones de pesetas sin que hayan presentado todavia á los recaudadores las cartas órdenes para recoger los recibos talonarios, recomendándoles la conveniencia de que lo verifiquen antes del 25 del corriente, sino quieren exponerse á las contingencias de una equivocación que difícilmente podria resolverse ausente de la provincia dicho delegado.

—Los telegramas cursados durante el mes de marzo último entre Madrid é Inglaterra por la vía del cable directo de Bilbao, han invertido por término medio una hora y 38 minutos en llegar á su destino, incluyendo en este tiempo la trasmisión por las líneas españolas.

—Por el gobierno militar de la provincia, se ha prevenido al propietario de una de las casas recientemente construidas á la salida de la puerta de Figuerola, la orden terminante de que en el plazo de veinte dias proceda al derribo del citado edificio que, según parece, se ha levantado fraudulentamente ó no se

ha construido con sujeción á las prescripciones á que deben sujetarse los edificios cuando radican dentro de la zona militar.

—En el tren de las 10 de la mañana de ayer no llegó á esta capital el correo de Madrid, á causa, según dicen los colegas, de no haber enlazado en Zaragoza el tren procedente de la coronada villa.

—Han empezado los ensayos de la zarzuela de gran espectáculo *Catalina* de la cual se verificará su estreno probablemente el jueves próximo.

La empresa se propone no perdonar gasto alguno para presentar dicha obra rodeada de todo el aparato que su interesante argumento requiere.

—Ante ayer, á causa de la enfermedad que aqueja á nuestro director, no pudo celebrarse el juicio de conciliación á que estábamos llamados á instancia del cartero cesante de Cornellá, que se ha creído nada menos que injuriado y calumniado por los sueltos que ya conocen nuestros lectores.

Parece que el tal cartero no se conforma, ó le hacen que no se conforme con la rectificación que en cumplimiento á la verdad hicimos en el número anterior, y según sabemos desea digamos que no es de opiniones carlistas.

Tambien se nos dice que nos quiere llevar, ó quieren que nos lleve, ante el juzgado de primera instancia. Por nuestra parte repetimos que dicho señor no ha estado en las filas carlistas, pero que según nuestras noticias, viene figurando en el partido carlista desde hace algunos años.

Puede, pues, citarnos donde quiera, con la seguridad de que responderemos cumplidamente á lo que tenemos dicho. Y nada mas.

—Hace tres días que se encuentra en esta ciudad el diputado á Cortes por este distrito don Pelayo de Camps.

—Ayer por la tarde salieron con dirección á Figueras, cuatro compañías del Regimiento infantería de san Fernando que guarnece esta plaza.

—Por la fuerza de la guardia civil del puesto de Mediña, ha sido detenido y entregado á la autoridad militar, el soldado desertor del batallón cazadores de Segorbe, José Solé Juliá.

—En la noche del dia 10 del actual se ha intentado robar en Olot la tienda de comercio de don Ignacio Plana de Brugada. Descubiertos por éste que despertó al ruido producido para violentar las puertas de la casa, los ladrones emprendieron la huida, sin haber logrado penetrar en aquella.

El tribunal del partido entiende en el asunto.

—Por el gobierno civil de la provincia se ha impuesto la multa de cuarenta pesetas á un vecino de Ripoll, por haber sido encontrado pescando con redes, á pesar de la veda y falto, además, de la necesaria licencia.

—Anteayer á las dos de la tarde, falleció en la ciudad de Barcelona, barrio de San Gervasio, don José Haedo, persona muy conocida en esta ciudad y antiguo empleado en Hacienda que ha sido en la Administración Económica de esta provincia.

Las recomendables cualidades que adornaban al finado han contribuido á que su muerte sea doblemente sentida por los muchos amigos que contaba en esta capital.

—En el término municipal de Sils, ha sido encontrado el cadáver de una mujer, sin presentar, al parecer, indicios de muerte violenta.

El tribunal del partido, sin embargo, entiende en el asunto.

—Por fuerza de la guardia civil del puesto de Olot, han sido detenidos y entregados al tribunal competente, cuatro individuos en quienes recaen vehementes sospechas de haber tomado parte en el robo del manso Ventós, de que dimos cuenta en nuestro número anterior.

—Ayer llegó á esta capital nuestro particular y querido amigo don José Florejachs, el cual saldrá hoy con dirección á Olot, de cuyo distrito es digno representante en el Congreso.

—A pesar de haber esperado con ansia el correo de Madrid hasta la segunda expedición de la tarde de ayer, no podemos consignar aquí ninguna noticia, ni publicar la carta de nuestro corresponsal que debíamos haber recibido, por la sencilla razón de no haber llegado la expedición correspondiente.

—Por casualidad á llegado á nuestras manos una carta seguramente circular, suscrita por don Narciso Grau, don Pedro Balart, don Miguel Nieto y don Eusebio Mas convocando para una reunión que debe celebrarse en esta ciudad en el dia de hoy, sin fijarse el sitio de reunión. El objeto de la reunión referida es proceder al nombramiento de la comisión que debe pasar á Madrid á la reunión que los moderados históricos deben celebrar el dia 29 del presente mes.

Creemos que vista la importancia y significación de las personas que suscriben la invitación, la reunión será numerosa, escogida y muy liberal. Tendremos el gusto de participar á nuestros lectores lo que acuerden los asistentes.

—Los facultativos y cuantas personas usan el *Café Mollen del Canadá* de Gonzalez y compañía, San Bartolomé, 20, principal, Madrid, hacen grandes elogios de sus cualidades médicas: es el antídoto mas poderoso contra la tisis, tos, raquitismo é impotencia. Tomándolo en mayor ó menor dosis y oportunamente, asegura la curación de dichas enfermedades. Este producto, apenas conocido en España, tiene gran consumo en Inglaterra y en los Estados Unidos, donde no solamente se toma como medicina, sino como preservativo y como tónico: es el mejor regularizador del sistema nervioso.

Muchísimas son las personas que lo toman después de las comidas, en vez de tomar otro café cualquiera, por su buen sabor y por tener la seguridad de no contraer la horrible enfermedad de la tisis, ni sentir afecciones al pecho, ni padecer ataques de nervios. Es bastante económico: cada paquete cuesta 40 rs. y contiene dosis para otras tantas tazas.

En Gerona se vende en la farmacia de don Joaquin Ametller.

Anuncio judicial.

En virtud de lo dispuesto por el señor juez con providencia de este dia dictada en los autos de juicio de desahucio ya terminado y ahora cumplimiento de sentencia, promovidos por doña Ana Ciurana contra Maria Asqué, se hace saber que está señalado el dia veinte y tres del actual, á las once de la mañana, en la audiencia del juzgado para la venta en pública subasta de los efectos que fueron de dicha Asqué y que han sido tasados en trescientas sesenta y ocho pesetas sesenta y siete céntimos divididos en cuatro lotes.

Cuyos efectos se rematarán juntos ó por separado segun fuere mas beneficioso y con arreglo á las condiciones del pliego que obra en la escribanía del infrascrito.

Las personas que deseen examinar dichos efectos podrán hacerlo en la sala de subastas de este juzgado to-

dos los días que han de preceder á la misma.

Gerona 13 de abril de mil ochocientos setenta y siete.—Por disposición de S. S.—Domingo Puigoriol, escribano.

Correo de Madrid.

Del día 11.

El señor ministro de Hacienda tiene el proyecto de disminuir en un 8 ó un 9 por 100 el personal de todas las dependencias del Estado.

—Nos pregunta anoche la *Nueva Prensa* para que le digamos quién disputa al Sr. Sagasta la jefatura del partido constitucional.

Nadie.

—Es completamente inexacto, como ha dicho la *Epoca* y nosotros hemos reproducido, que se haya negado á España el aumento de espacio que había solicitado en la exposición de París.

Por el contrario, se ha otorgado á nuestra comisión el terreno que deseaba y despues espontáneamente mayor espacio.

—Escribe *Los Debates*:

«Muchos de los emigrados políticos que se han acogido á la amnistía han llegado á Madrid en el estado más lamentable. El gobierno les ha pagado el viaje desde el extranjero hasta la capital de España; muchos tienen los pasaportes estendidos para ir á sus pueblos, y carecen completamente de los recursos necesarios para continuar su viaje.»

Provincias.

La Guardia civil del puesto de Castejon de Monegros, provincia de Huesca, ha capturado á dos hermanos llamados Manuel y Gregorio Alegre, por haber asesinado á sus convecinos Pascual Moliner y Dionisio Carilla.

—Se proyecta establecer una línea de tram-vía en Tortosa.

—En Toledo y Guadalajara ha causado grandes perjuicios en los árboles frutales y en los campos la tormenta del día 9.

—Leemos en el «Eco de Cartagena» del 10:

«En la mañana de hoy ha sido en-

tregado al juzgado de primera instancia, el proceso general sobre la rebelion cantonal, y la sumaria general de incautaciones, en virtud del bando del Exmo. Sr. capitán general del distrito, fecha 27 de enero último. Gracias á las dotes especiales y á la inteligencia de nuestro amigo el comandante fiscal don Santiago Onioria, pronto veremos terminado un asunto llamado á ocupar la atención pública.

Variedades.

FERNAN CABALLERO.

Los periódicos de Sevilla traen noticias de haber muerto en aquella ciudad la ilustre novelista que honró é hizo celebrado en España, y fuera de ella, el pseudónimo con que principiamos estas líneas. Entregó su alma á Dios, dulce y sosegadamente como había vivido, y deja en la sociedad sevillana, y en aquel mundo de estrecheces y dolores en que los pobres viven, un vacío tan grande como en las letras.

Fernan Caballero se llamaba Cecilia Bolh, y era de origen alemán. Su padre un comerciante de Hamburgo, hombre de ingenio agudo y rara educación, vino á España hace muchos años y fué en Cádiz cónsul de su ciudad natal. Allí tuvo en su última esposa á nuestra célebre novelista, que, muy jóven todavía, casó con el marqués de Arco-Hermoso, y luego con don Antonio Arron, cónsul de España en Australia. Llevaba desde hacia largo tiempo las segundas tocas de viuda y andaba entre los setenta y seis y los setenta y siete años.

Educada por su padre con el mayor esmero, conocia profundamente el latín, y hablaba con facilidad admirable el italiano, el francés y el alemán. Eranle familiarísimas materias que no suelen caer en el dominio de los estudios femeniles; y bien que sus novelas y otros trabajos literarios revelen mas sentimiento y mas ingenio que saber aún por la ilustracion mereció el aplauso de los doctos, y fué el encanto de la sociedad que la rodeó durante su vida.

Innumerables son los artículos,

cuentos y novelas de *Fernan Caballero*: *La Estrella de Vandalia*, *Don Judas Tadeo Barbo*, *Con mal ó con bien... La gaviota*, *Un verano en Bornos*, *La hija del Sol*, *Vulgaridad y Nobleza*, *Lágrimas*, *Flores de los campos*, *El ex-voto*, *La Familia de Alvareda*, *Clemencia*, *¡Pobre Dolores!*, *Elia*, *Lucas Garcia*, *Los dos amigos*, *Un servilón y un liberalito*, *Justa y Rufina*.

Corren con profusion por España, y los mas notables por el resto del mundo: muy leídos, y tan celebrados como leídos en América; no tanto en Italia, en Francia, en Inglaterra y en Alemania, donde se han traducido varios de estos libros, y repetido las ediciones de alguno de ellos. Son casi todos cuadros de costumbres andaluzas, llenos de ternura y de gracia; páginas sencillas y elocuentes, que respiran el aroma de los vergeles granadinos y sevillanos, la alegría de aquellas ciudades orientales, la fé de aquellas almas apasionadas. Pero Cecilia Bohl no ha pintado siempre con fidelidad, porque pintaba para propagar y para combatir, y el ardor de la lucha y de la propaganda quieren á veces el sacrificio de la verdad. Menospreciaba la España de nuestros tiempos, y no veía fuera de lo antiguo mas que vanidad y miseria y corrupcion. Como dice de ella un escritor italiano, no perdonaba nada de cuanto se había hecho en el mundo, desde los tiempos de la inquisicion. Y era, en cuanto á esto, mas inexorable que el Syllabus. Por manera que sus novelas, con ser novelas de costumbres, no retratan la vida como es, ó no la retratan toda entera, ni aún la vida andaluza, sino de aquel lado que mejor correspondía y se acomodaba á las exigencias de una propaganda y de una lucha continua.

Merimée la ha llamado el Sterne español; Hubbard, mas exacto, aunque la exactitud sea lo raro en él, cuando se trata de España, ha dicho que era un Chateaubriand femenino místico, apasionado y batallador como él.

Además de sus novelas, deja Fernan Caballero algunos otros trabajos literarios, entre ellos un estudio po-

co profundo sobre la mitología griega y romana.

Los últimos años los ha pasado en el silencio del hogar, rodeada de amigas, consagrada á lecturas y labores, bendecida por los pobres, solicitada en vano por el mundo como si se recogiera en aquella soledad para ir acercándose á Dios; que acaba por fin de llamar á sí el alma delicada y sensible de esta mujer extraordinaria.

FERRO CARRILES

DE BARCELONA Á GERONA Y VICE-VERSA.

Hora de entrada y salida

de los trenes desde el 1.º de Octubre.

SALIDAS.

Primero: 6:10 mañana.—Segundo: 11:55 tarde.—Tercero, 3 idem.

ENTRADAS.

Primero: 10:11 mañana.—Segundo, 4:25 tarde.—Tercero, 7:20 idem.

Correos.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA.

Entradas.—El de Barcelona á las 10:11 horas mañana, 4:25 y 7:29 tarde.

El de Francia, La Junquera, y Figueras, á las 8 y 11 de la mañana.

Los de Ripoll, San Feliu, Palamós, Torroella y carreras respectivas, á las 10 de la mañana.

Salidas.—El de Barcelona, á las 6:10 y 11:55 de la mañana y á las 4:30 de la tarde.

Los de Ripoll, San Feliu, Palamós, Torroella y carreras respectivas, á las 12 de la mañana.

ADVERTENCIAS.—La 2.ª expedición para Barcelona, sale de la Principal á las 10:30 de la mañana.

La correspondencia se recoge de los buzones de los estancos, á las 9 de la mañana, 2 tarde y 9 de la noche, y el buzón de la Principal, 45 minutos antes de la salida de los correos.

La reja se abre una hora despues de la llegada.

Despacho de certificados y cartas en lista.

De 9 á 10 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

Telégramas

[De los periódicos de Barcelona.]

Madrid 13.—El general Reina ha renunciado á la Senaduría.

—Se han concedido 200 mosquetones Remington á los Mozos de Escuadra, restablecidos por la Diputación provincial de Barcelona.

vándolas en las aguaderas de su borrico. Era la mujer mas dura é inhumana que he conocido, y que ha habido en el país. Solian decir que no querrian ser su asno ni sus cabras, porque pegaba á todos los animales que la pertenecian, y sobre todo á los pobres niños cuando lloraban de hambre. Su casa era muy baja y estaba oculta por una roca que la dominaba. Bajábase de la roca al tejado, y del tejado al pátio. Era la que estaba mas cerca de la nuestra. A la estremidad del bosquecillo nuestro, plantado por el padre de mi marido, había un gran peral de esos que dan peras de invierno, que por estar al aire libre daban la mitad de sus ramas al corral de la tia Pécora, y la otra mitad á nuestro huerto. Tendrá el peral lo menos doscientos años, y produce en buenas condiciones unas cuatro banastas de buenas peras encarradas como las hojas de los cerezos despues de las heladas del otoño. Pero ¡ay! que no tuvimos mas placer que el de verlas florecer y madurar en el árbol, porque en cuanto estaban en sazón, la tia Pécora cogia su mitad, y á la noche siguiente el viento ó las cornejas andaban tan de prisa que no nos quedaba mucho fruto que recojer; pero veíamos las hojas en el prado, como si el viento ó los pájaros hu-

casa, desde que marchó la partera, ansiando enseñárselo á Juan, que deseaba tener un hijo para que le ayudara en su oficio y para ir á caminar por él cuando ya fuera viejo y no pudiese salir de casa.

CLVI.

Debo deciros, señor, que la posesion que llamamos el *Gros-Soyer* (nombre de un árbol, cuyas ramas están huecas por el centro y con las que los chicos hacen silbatos) (1) está situada muy arriba en la montaña, y separada de toda aldea ó parroquia. La casa se hallaba sola, aislada al borde de un barranco, por cuyo fondo corre un arroyuelo que se vé brillar en diversos sitios á través de las malezas. Crecen en el barranco pinos, robles y encinas, y elevan sus copas fuera de él como para buscar aire y sol. El techo de nuestra casa está medio oculto por las ramas de esos árboles, excepto por el lado de oriente, donde hay un pequeño pátio con

(1) El sauco.

TEATRO DE GERONA.

COMPANIA DE ZARZUELA.

Hoy domingo se pondrá en escena la zarzuela en tres actos, **EL BARBERILLO DE LAVAPIES.**

Entrada, 3 rs. — Media 14 cuartos.

Paraiso 2 reales.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO de HOY.—La Divina Pastora.

SANTO de MAÑANA. — San Toribio obispo y conf.

Imprenta de Alberto Ngué, plaza de las Coles, núm. 39, entresuelo.

Anuncios.

En la peluquería del señor Pagés se necesitan dos oficiales. 2

En la villa de Besa- lú se acaba de construir un grandioso entoldado para bailes, el cual se arrendará con condiciones ventajosas desde el 15 del actual.

Las personas que quieran alquilarlo, pueden dirigirse á los señores Felipe Terradas posadero y Juan Font, de dicha villa. 8

Pomada Martin.—Previene de la gangrena y de la gota (feridura).

Sin rival para curar con dos ó tres uurturas y friegas los dolores reumáticos:

Don Juan Dubé, don Miguel Batlle, don Pedro Homs, don Antonio Romeu; ataques de nervios; don Miguel Baeza, doña Maria Andreu; de panadizos y uñeros; don Manuel Marquez, doña Dolores Oliveras de Figueras, doña Josefa Perez; de hinchazones; don Miguel de la Iglesia, don Jaime Fons; humores herpéticos; don Juan José Perez, doña Lucia Munguis; cánceres; don Estevan Marti, doña Josefa Rico de Martinez, don Miguel Vilas; granos y golondrinos; don Pedro Homs, doña Rosita Aba; tumores graves y grietas en los pechos; doña Vicenta Darocha; quemaduras y sabañones; señoritas doña Cristina y doña Francisca Romero, etc.—Véase el prospecto que se dá gratis en las farmacias de sus correspondientes de provincias. — Barcelona, Rambla del Centro, 26 y en Gerona, pórticos (Coles), 27 señor Murtra. 1s

LA TISIS

Vencida por la naturaleza

Grandioso cuanto humanitario descubrimiento (Canadian Mollen Coffee) Café Mollen del Canadá.

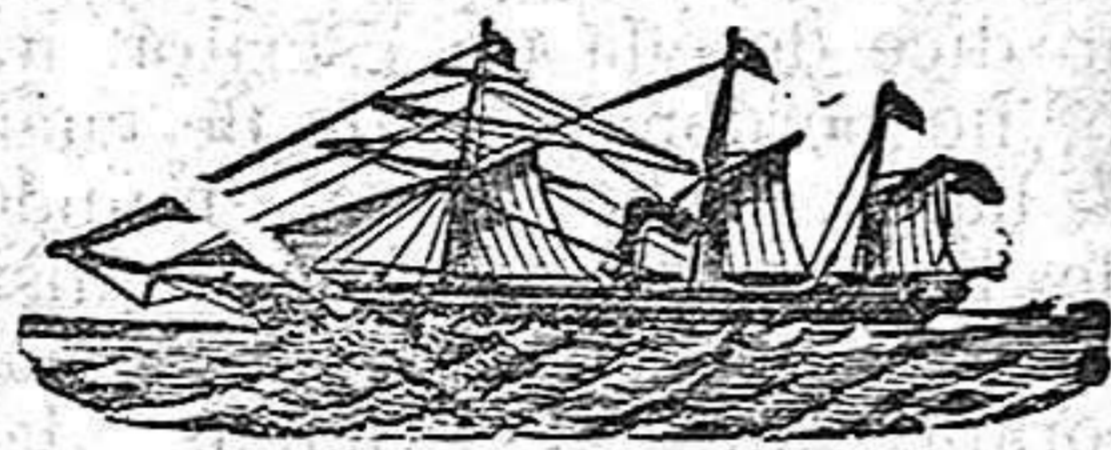
El Café Mollen del Canadá, es el único producto medicinal hasta hoy probado como infalible, tanto en los Estados Unidos, donde le descubrió un sabio doctor recientemente, como en Inglaterra, contra la tisis contra el raquitismo y la impotencia. Cura también todas las toses, afecciones del pecho y nerviosas.

Depósito Central en Madrid.—Gonzalez y Compañía, calle de San Bartolomé número 20, principal, á donde se dirigirá toda la correspondencia, y en Gerona á Farmacia de Ametller y Viñas, Cort Rea, núm. 4. 1m

VENTA.—Al que presente proposiciones ventajosas, se le venderá el café llamado del Odeon sito en esta ciudad, subida de Santo Domingo, contiguo á la sala de baile del mismo nombre, cuya circunstancia hace mas recomendable su adquisicion. Las personas que deseen saber las condiciones con que se vende, pueden dirigirse á dicho establecimiento. 4

PARA LA HABANA

Con escala en Puerto-Rico.



Saldrá del puerto de Barcelona, del 15 al 20 de abril, el vapor trasatlántico español

Vidal-Sala,

su capitan don Juan Maristany; admitiendo carga á flete y pasajeros.

Informarán los señores Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, núm. 21, principal. Despacho de aduanas, señores P. Bertran y compañía calle Cristina, núm. 12, entresuelo. 5

La señora viuda de

Nadal participa á sus numerosos parroquianos, así como al público en general, que ha recibido un surtido de granates, de clases finas, de variados colores y de todas medidas. 3 3

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las *Píldoras Holloway* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda particula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL

RELATIVAS AL USO DE DICHO MEDICAMENTO ENVUELVEN LAS CAJAS DE PÍLDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se venden en las principales Farmacias del mundo entero y en el Establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

NUEVO ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ALBERTO NUGUÉ

Plaza de las Coles, núm. 39, entresuelo.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Periódico de Señoras y Señoritas.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías en colore,

novelas, crónicas, bellas artes, música, etc., etc. Se publica los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes.

Los representantes en esta capital de los señores A. de Carlos é hijo, de Madrid, son don Vicente Dorca, y señores Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamos y se facilitan números en muestra.

una galería de madera y una escalera de piedra, tosca y sin labrar, que dá á las habitaciones.

Por este lado dá el sol hasta el medio dia, en tanto que los pájaros cantan entre la sombra de los árboles detrás de la casa. Es como si dijéramos un nido; así es que de pequeña los vecinos me solian llamar la *alondra*.

Cuando digo los vecinos, quiero decir los que habitan en unas cuantas cabañas esparcidas por el *Gros-Soyer*, y que viven en la misma montaña. Todas estas cabañas componen unas siete ú ocho granjas muy distantes unas de otras, y que mas se parecen á barracas de leñadores que á verdaderas casas. Están habitadas por gente pobre que sube de las parroquias de abajo cuando no tienen nada, y vienen á labrar un pedazo de arena y á construir una granja con las piedras grises sin labrar que cojen en medio del campo al roturarle. Los hombres suelen irse por los veranos á segar al valle, los otoños á vendimiar, y los inviernos se ajustan para trillar el trigo y arreglarlo bien en los graneros. Algunos saben hacer zapatos; otros son contrabandistas entre Saboya y Francia; y otros, como mi marido, se dedican á componer sartenes rotas y afilar cuchillos. Las

mujeres viven casi todo el año solas en el campo. Todas ó la mayor parte tienen cria del hospicio, porque de este modo se ayudan á ganar la vida, y porque dicen que en estos parajes el aire es sano y bueno para las criaturas.

CLVII.

Nosotros teníamos por vecina mas inmediata una mujer ya de edad, cuyo marido fué contrabandista, y á consecuencia de haberse batido con los aduaneros, le aprehendieron y le enviaron por siete años á presidio. Llamábanla la tia Pécora, á causa de la ocupacion de su marido, á quien solia seguir en sus correrías y aventuras por la frontera. Vivía sola con dos cabras y algunas ovejas que daban de mamar á los hospicianos, porque se dedicaba impudentemente á criar, aun cuando tenia hijos que ya habian entrado en quinta. Cuando no la daban cria en el hospicio, la adquiría de otras mujeres por tres francos al mes. Así ganaba la vida, y merodeando noche y dia por todos los huertos, robando peras, nueces ó avellanas, que iba luego á vender al valle, lle-